



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL 20 DE MARZO DE 2018.

En Guadalupe, a veinte de marzo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna, y asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidente	PSOE	Sebastián Peñaranda Alcayna
Vicepresidente	CIUDADANOS	Gumersindo Vitos González
Vocal portavoz	PP	María Ángeles Ruíz Baeza
Vocal portavoz	PSOE	Oscar Alcayna Ruíz**
Vocal portavoz	CAMBIEMOS	Piedad Fernández Toledo
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Jorge García Gómez
Vocal	PP	José Ignacio Mateos Martínez
Vocal	PP	
Vocal	PP	Gabriel Carrillo Gómez
Vocal	AAVV Santa M ^a de Guadalupe	Rafael Andreu Manzanera
Secretario		Francisco Franco López
Ausentes:		

** El vocal Oscar Alcayna Ruíz se incorpora a la sesión en el punto 3, siendo las 21'20 horas.

El número total de vocales asistentes es de 8 (7 para quórum + 1 vocal de la AAVV).

El Sr. Presidente abre la sesión en primera convocatoria con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Juntas, Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma.

1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 18/01/2018.

El Presidente toma la palabra y pregunta si los vocales desean plantear alguna objeción al borrado del acta de la sesión anterior correspondiente al 18/01/2018.

No habiendo objeciones se pasa a votación, aprobándose por UNANIMIDAD.



2.- Informe Memoria de Gestión.

El Presidente toma la palabra y procede a informar a los asistentes de las actuaciones realizadas desde Enero a Marzo de 2018, las cuales quedan reflejada en la memoria que aporta por escrito, y que se adjunta como anexo a la presente acta.

3.- Estado de cuentas.

En este punto se incorpora el vocal D. Oscar Alcayna Ruíz. En este punto se solicita de los vocales si existen objeciones o preguntas sobre los gastos completos del ejercicio 2017 y de la relación de gastos del ejercicio 2018 que el administrador ha presentado junto con la documentación del Orden del Día. No hay objeciones ni preguntas al este respecto.

En este punto el Presidente de la Junta somete a votación una moción de urgencia sobre la necesidad de aumentar la partida de subvenciones por un importe de 6.500'00 euros, para fomentar entre otros, a los colectivos que realizan actividades deportivas, con cargo a la partida de actividades deportivas-sociales-culturales. Se aprueba dicha moción de urgencia POR UNANIMIDAD.

4.- Mociones conjuntas de los grupos PSOE, CIUDADANOS, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA.

4.1 – Moción “Plan de Accesibilidad Universal: información para alegaciones”.

El Presidente cede la palabra a D. Gumersindo Vitos, Vicepresidente, que procede a dar lectura a la moción que trata sobre el Plan de Accesibilidad Universal que se está redactando por el Ayuntamiento. El grupo popular comenta que tras la exposición pública sería el momento de aportar datos o sugerencias al Plan. El resto de los grupos opinan que debería informarse antes de que se confeccionase el Plan, para aportar ideas antes de su elaboración.

Tras un breve debate, se pasa a votación aprobándose la moción por MAYORIA, con 5 votos a favor de los vocales que presentan la moción y 3 abstenciones de los vocales del Grupo Popular.

4.2 – Moción “Controles de ruido a ciclomotores”.

El Presidente cede la palabra a D Jorge García Gómez, Portavoz de AHORA MURCIA, que procede a dar lectura a la moción que trata sobre “controles de ruidos a ciclomotores”.

Dª. María Angeles Ruíz, portavoz del PP, procede a dar lectura a un informe de la Policía Local donde queda recogido que no existen denuncias sobre ruidos a ciclomotores en la pedanía, por lo que cree innecesario realizar dichos controles.

Tras un breve debate, se pasa a votación aprobándose la moción por MAYORIA, con 5 votos a favor de los vocales que presentan la moción y 3 abstenciones de los vocales del Grupo Popular.

4.3 – Moción “Fomento del deporte mediante aumento de la partida en un 20%, subvencionar actividades deportivas y creación de la Comisión de Deportes”.

Leída la moción, interviene D.Rafael Andreu, vocal de la Asociación de Vecinos, manifestando que es bueno fomentar el deporte, pero que este fomento se haga extensivo a otros deportes que no sean solo el fútbol y el fútbol sala.



Tras un breve debate, se pasa a votación aprobándose la moción por MAYORIA, con 5 votos a favor de los vocales que presentan la moción y 3 abstenciones de los vocales del Grupo Popular.

5.- Ruegos y preguntas.

El Presidente toma la palabra y responde a las preguntas sobre la Avda. de los Gerónimos a C/ Picasso.

La portavoz del grupo partido popular hace un ruego relativo al tema de la fábrica de la polvora, su entorno y el impacto medio ambiental.

Finalmente se establece un calendario de plenos ordinarios de ahora a final de año, quedando establecido para el 2º Jueves de cada mes, quedando así:

10 de Mayo
12 de Julio
11 de Octubre
13 de Diciembre.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos del día señalado, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

El Secretario-Administrador

Vº Bº
El Presidente de la Junta
Municipal de Guadalupe

D. Francisco Franco López

Sebastián Peñaranda Alcayna